



INFORME DE COMISARIO

Quito, 27 de Marzo de 2019

Señores: Junta General de Accionistas de la Compañía.
ECUAFRANQUICIAS S.A.
Cuidad

Ref. Informe Ejercicio Económico 2018

Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas y a las obligaciones legales y estatutarias informo a los señores accionistas que he examinado los libros contables de la compañía ECUAFRANQUICIAS S.A. correspondiente al periodo terminado al **31 de diciembre 2018**, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación vigentes en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación y su resultado de sus operaciones. No he encontrado en el examen practicado situaciones especiales que merezcan revelarse como anomalías o fuera de los principios contables y disposiciones legales.

Los ingresos del período llegaron a la cantidad de **US\$ 64.996,34** con ello la utilidad neta final es de **US\$ 3.398,11**, y una vez practicada la conciliación tributaria, las obligaciones con la autoridad fiscal y los empleados quedaron distribuidas de la siguiente manera.

- Impuesto a la Renta causado : US\$ 2.008.60
- Participación Laboral 15% : US\$1.020.75
- Reserva Legal : US\$ 377,57

Atentamente

DIEGO DAVID CHAVEZ OÑA
COMISARIO